

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37902 JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN**

Doña Olga Peña García., Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

44/11, Coordinalia coordinadora de servicios publicitarios S.L., B-33959404, 16-05-2011, 3.948,75 euros.

114/11, Escayolas Suárez S.L., B-33856972, 3-10-2011, 17.658,23 euros.

118/11, Aluminio y Forja del Hogar S.L., B-33854936, 20-06-2011, 82.329,64 euros.

140/11, Estructuras Fernández y Tamargo S.L., B-33931163, 3-10-11, 1.691,05 euros.

144/11, Servicios Integrales de la Construcción Pinzales S.L., B-33939075, 3-10-2011, 712,76 euros.

149/11, Construcciones Turculet S.L., B-33947714, 25-10-11, 5.446,50 euros.

166/11, Manuel Emilio Rodriguez Garrido D.N.I. 10.893.726-Y, 20-10-11, 461,19 euros.

172/11, Mármoles Asturias S.L., B-33632076, 3-10-11, 1.348,65 euros.

187/11, Escayolas Gijón S.L., B-33642794, 27-10-11, 14.800,07 euros.

208/11, Chico Astur Pavimentos S.L., B-33844234, 27-09-2011, 1.594,18 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Gijón, 25 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087594-1